I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001697

DECRETO EXENTO Nº202/ /2014

Cerrillos, 22 SET. 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/4173/2014; el Ordinario N°500/1008/2014 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; los Decretos Exentos N°202/0992/2014, N°202/1263/2014 y N°202/1449/2014; las Pólizas de Fidelidad Funcionaria de los cuentadantes; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/992/2014, se aprobó el programa denominado **"El Municipio en tu Barrio 2014",** siendo modificado por los Decretos Exentos N°202/1263/2014 y N°202/1449/2014.

D E C R E T O:

1. Modifícase el programa denominado **"El Municipio en tu Barrio 2014",** sancionado por el Decreto Exento N°202/992/2014 y modificado por Decreto Exento N°202/1263/2014 en el siguiente sentido:

1.1. Designar como cuentadante del fondo fijo a rendir autorizado por un monto de $485.000.- (cuatrocientos ochenta y cinco mil pesos), destinado a la adquisición de insumos farmacéuticos, a don **Sergio Espinoza Méndez,** y

1.2. Designar como cuentadante del fondo fijo a rendir autorizado por un monto de $355.000.- (trescientos cincuenta y cinco mil pesos), destinado a la compra de insumos quirúrgicos, a don **Christian Carroza González.**

2. En lo modificado por el presente instrumento permanece vigente el decreto original y sus modificaciones posteriores.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/avq.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Cuentadantes (2)
Página Web.